

## AGENDA

### COMISIÓN DE ECONOMÍA, BANCA, FINANZAS E INTELIGENCIA FINANCIERA PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2015 - 2016 CONTINUACIÓN DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

Fecha : Miércoles 11 de noviembre de 2015  
Hora : 8.30 a.m.  
Lugar : Hemiciclo del Palacio Legislativo

#### I. DESPACHO

##### DOCUMENTOS RECEPCIONADOS POR LA COMISIÓN

- Se adjunta cuadro de documentos ingresados.

##### DOCUMENTOS REMITIDOS POR LA COMISIÓN

- Se adjunta cuadro de documentos remitidos.

#### II. INFORMES

#### III. PEDIDOS

#### IV. ORDEN DEL DÍA

1. Documento de trabajo referente a los Proyectos de Ley acumulados sobre el Sistema Privado de Pensiones, según el siguiente detalle:

- Proyectos de Ley N°:

- 1114/2011-CR del señor congresista LUIS GALARRETA VELARDE
- 1282/2011-CR del señor congresista TOMÁS ZAMUDIO BRICEÑO
- 3418/2013-CR del señor congresista YONHY LESCANO ANCIETA
- 3568/2013-CR de la señora congresista JULIA TEVES QUISPE
- 3923/2014-CR del señor congresista MARIANO PORTUGAL CATAORA
- 4379/2014-CR del señor congresista JOSÉ LUNA GÁLVEZ.

**Relacionados a la jubilación anticipada por desempleo.**

- Proyectos de Ley N°:

- 2714/2013-CR del señor congresista VÍCTOR ANDRÉS GARCÍA BELAÚNDE
- 3418/2013-CR del señor congresista YONHY LESCANO ANCIETA
- 3531/2013-CR del señor congresista JAIME DELGADO ZEGARRA
- 3568/2013-CR de la señora congresista JULIA TEVES QUISPE
- 3795/2014-CR de la señora congresista ESTHER CAPUÑAY QUISPE
- 3923/2014-CR del señor congresista MARIANO PORTUGAL CATAORA
- 4265/2014-CR del señor congresista VICENTE ANTONIO ZEBALLOS SALINAS.

**Relacionados a la devolución de aportes del fondo acumulado de la cuenta individual de capitalización.**

- Proyectos de Ley N°:

- 3550/2013-CR del señor congresista ELÍAS RODRIGUEZ ZAVALA
- 3595/2013-CR del señor congresista OCTAVIO SALAZAR MIRANDA
- 3679/2013-CR del señor congresista JAIME DELGADO ZEGARRA.

**Relacionados a establecer el plazo de prescripción en el sistema privado de pensiones y considerar causales de excepción a la prescripción de acciones y deudas pendientes previsionales.**

Lima, 9 de noviembre de 2015.